

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331942

Fecha Envio OC. : 27-07-2017 16:33:43

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2218-SE17

SEÑOR (ES) : YOANA DEL CARMEN COMICHEO MARIN

RUT : 13.407.446-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAGO MES DE MAYO Y JUNIO JATRDIN INFANTIL GIRASOL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad no definida	PAGO SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL MES MAYO 2017 SEGUN FACTURA 284-285-286-287-288 Y 289 .-	PAGO SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL MES MAYO 2017 SEGUN FACTURA 284-285-286-287-288 Y 289 .-	1.540.800,00	0,00	0,00	1.540.800
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad no definida	PAGO SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL MES JUNIO 2017 SEGUN FACTURA 304-305-306-307-308 -307-308	PAGO SALAS CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL MES JUNIO 2017 SEGUN FACTURA 304-305-306 -307-308	1.050.546,00	0,00	0,00	1.050.546

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$ 2.591.346
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 2.591.346
	Exento	\$ 0
	Total	\$ 2.591.346

Fuente Financiamiento: DAEM

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PAGO MES MAYO Y JUNIO 2017 SALA CUNA GIRASOL DPUERTO MONTTE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>